



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 02 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180038200	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Fernando Antonio Chacon Lebrun	Secretaria De Obras Publicas De Barranquilla	28/09/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 02 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

380cece2-204f-4139-be6c-434f0f38ac9e